

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 2.439/2023

**MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN  
DE AGUAS PÚBLICAS  
ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-8878/2021-ing.

PETICIONARIO: Don Antonio Carretero Villatoro.

USO: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 0,8447 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 1268.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 0,126.

CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT.	CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X UTM	Coord. Y UTM
----------------	-----------	----------------------	-----------	-----------------	-----------------

(ETRS89) HUSO 30	(ETRS89) HUSO 30
---------------------	---------------------

1	Directa del Río móvil (Río Guadajoz o San Juan)	Castro del Río	Córdoba	368362	4172693
---	---	----------------	---------	--------	---------

**OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:**

La modificación consiste en la segregación de una superficie de 0,6498 Has con aumento de superficie hasta 0,8447 Ha de olivar por goteo mediante toma portátil.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 2 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por la Jefa de Servicio, Laura León Galindo.